



2450-743-SE22
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
 Los Carrera 301, 2º Piso
 Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
 2206791 12206793
 LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
 www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2022-00000809

LA SERENA 04 noviembre 2022

SEÑOR (ES): L&L SPA

DIRECCIÓN DIEGO PERALTA 889

COMUNA:

PROVINCIA:

Nº DE SOLICITUD:

ATENCIÓN: LUISA DE JESUS GARCIA OLIVARES

F.C.C. Nº

00000813

PEDIDO Nº:

781,

UNIDAD SOLICITANTE:

DIRECCION DE DESARRO

9-366853
 Dieles
 solicit. Nº 287

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	INSUMOS (ACCU01) SEGUN LICITACION 2450-254-L122	104,800	104,800
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION Nº
4537

SUB TOTAL:		104,800
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		104,800
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		19,912
VALOR TOTAL:		124,712



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
 Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
 La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
 El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.